

Expediente: 242/24
Carátula: ARAOZ LEONARDO MARTÍN C/ YUHMAK S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 04:36
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300060162 - Araoz , leonardo Martín-ACTOR/A
900000000000 - yuhmak - benelli , -DEMANDADO
900000000000 - yuhmak s.a., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 242/24



H3080091439

Civil CJM

AUTOS: ARAOZ LEONARDO MARTÍN c/ YUHMAK S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°242/24.-

Monteros, 24 de febrero de 2025.

Resérvese la presentación realizada por el Centro de Mediación hasta que el presente expte sea radicado en esta OGA Multifuero, atento que se encuentra en la mediación prejudicial obligatoria.-
JMC.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.